



# SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N° 17/2023

07 de noviembre de 2023

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a siete días del mes de noviembre de dos mil veintitrés se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Vicedecana, Dra. Silvina Laura MADDIO. -----

**Se encuentran presentes:** los/las **Consejeros/as Docentes:** Jesús Damián BELOT, en reemplazo de Mónica Beatriz PACHECO; Alicia ÁLVAREZ; Jerónimo FORMICA; Bárbara Noelia BUONO; Adriana Nancy ARENAS y Javier Omar FALCÓN; **Consejeras Estudiantiles:** María Morena ROSSELOT; Karen Antonella RUSSI y Ana Clara CHIARAMONTE; **Consejera Egresada:** Leonor del Rosario ORTUBIA; **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Carlos Matías COZZOLINO. -----

**Ausentes con aviso:** **Consejeras Docentes:** María Alba COMADRÁN y Mónica Beatriz PACHECO y **Consejera Egresada:** Patricia Virginia BENITO. -----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentran presentes: el Secretario Administrativo Financiero, Cdor. Julio César CONTRERAS; el Coordinador Económico Financiero, Econ. Gabriel OLMEDO SOSA y el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA. -----

**Siendo las nueve y treinta horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión.** -----

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

#### **INFORME DE DECANATO** -----

La Vicedecana inicia la sesión comentando que la Decana se encuentra con licencia por estudio, por lo que se encuentra a cargo del Decanato. -----

Seguidamente expone que desde Decanato tiene varios temas para informar. -----

Uno de los primeros puntos tiene que ver con la participación de la Decana en la entrega de los Títulos de Doctor Honoris Causa a los doctores Ricardo GIL LAVEDRA, Guillermo LEDESMA, León Carlos ARSLANIAN y Jorge VALERGA ARÁOZ – letrados que concretaron el histórico Juicio a las Juntas Militares de la última Dictadura Cívico Militar, este reconocimiento se llevó a cabo en un acto que se realizó en la Nave de la Universidad Nacional de Cuyo el día 30 de octubre, en conmemoración a los 40 años de las elecciones presidenciales que devolvieron la democracia al País. El evento contó con la participación de autoridades de la UNCuyo y de diferentes Unidades Académicas. -----

En otro sentido, ese mismo día 30 de octubre se desarrollaron en la FAD las actividades ligadas al Día del Ceramista y se procedió con la premiación de quienes habían participado del Salón Cerámico, con la presencia del docente jubilado Héctor Oscar GROBA. También se hizo la entrega de certificaciones que reconocen la tarea de estudiantes y docentes que participaron en la producción de las obras cerámicas del monumento que se inauguró en la "Plaza de la Memoria de la FAD" y la reprogramación de la actividad denominada "Quema" que estaba organizada para ese día, pero por las contingencias climáticas que afectaban la provincia se reprogramó para el 17 de noviembre. -----

Otro punto para compartir es que el día 31 de octubre pasado, se dio apertura al Encuentro de Música Popular, el que implicó una importante instancia de formación y de intercambio con distintos espacios, talleres, conversatorios, conciertos, entre otros, cerrando el día 4 de noviembre con una actividad de micrófono abierto. -----

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. Silvina Laura MADDIO  
Vicedecana  
Facultad de Artes y Diseños - UNCuyo



En otro orden de las cosas, la Vicedecana esboza que se llevó a cabo una reunión presidida por la Decana y que contó con la presencia del equipo que compone la Cátedra de Grabado, para disponer del Espacio de Mediación de la UNCuyo, a cargo de Pamela KEMELMAGER, tendiente a poder mejorar el funcionamiento y el bienestar de las personas que integran la asignatura, opción evaluada por cada una y solo viable si todo el equipo participaba, arribando a una respuesta positiva para participar del encuentro. -----

Seguidamente informa sobre la creación de la Comisión de Desarrollo Sostenible en la FAD, en este sentido hay que remontarse al contexto de esta actividad desde la Universidad hay un Área de Promoción de Desarrollo Sostenible, a cargo del Ing. Alejandro CERESA. Desde el área se convocó a las distintas Unidades Académicas para participar y generar un plan de acción tendiente al desarrollo sostenible, para ello se realizaron actividades de formación y de evaluación para alcanzar un diagnóstico en cuanto a infraestructura o en áreas académicas, de posgrado o investigación sobre desarrollo sostenible. De esa medición que se hizo participaron referentes de distintos sectores para brindar información sobre todo de higiene y seguridad, de habitabilidad de espacios y del uso de recursos que hacen al desarrollo. A partir de la evaluación, se pensaron acciones e instancias de capacitación para los grupos que participaron de las actividades, esa capacitación sobre economía circular se realizó el día 30 de octubre con referentes de la FAD. Los equipos de sostenibilidad de cada Unidad Académica están a cargo del Vicedecanato y uno de los objetivos de la creación de las comisiones, es postular a proyectos relacionados al desarrollo sostenible, la idea es que la comisión este integrada por personal de la Secretaría Económico Financiera, de Higiene y Seguridad, Directores y Vicedirectores de Carreras, de las Prácticas Sociales Educativas, Personal de Innovación y Desarrollo, Personal de Bienestar, Derechos Humanos y Género, también de Investigación, de Asesoría Estudiantil y Asesoría de Egresados, pensando en todas las áreas en las que se puedan ir trabajando instancias de formación y participación de estudiantes, docentes, graduados en desarrollo sostenible. -----

A continuación, la Vicedecana hace extensiva la invitación al Conversatorio de Política Económica, Cultura y Educación organizado por la Secretaría Administrativo Financiera prevista para el día jueves 9 de noviembre a las 18:00 hs. en el Aula Magna de la FAD, por ello están presentes el Secretario Administrativo Financiero Cdr. Julio CONTRERAS y el Coordinador Económico Financiero, Econ. Gabriel OLMEDO SOSA para ampliar información. Se suma a la mesa de Consejo y toma la palabra el Cdr. CONTRERAS comentando que la idea se funda a raíz del contexto eleccionario actual y tiene como objetivo profundizar aspectos económicos, que en la FAD no son temas de charlas y debates habituales. Agrega que ha sido todo un desafío encontrar perfiles de expositores economistas que puedan aclarar al público de la FAD – estudiantes, docentes, egresados, personal de apoyo, etc. – qué significan las propuestas que están discutiendo los candidatos a Presidente, a la luz de la investigación y de la Universidad Pública, para ello se invitó a tres referentes: el Dr. Nicolás DVOSKIN, Economista, Investigador CEIL del CONICET, Profesor de la Universidad Nacional de General Sarmiento y Profesor de la Universidad Nacional de Lanús; el Lic. Raúl MERCAU, Economista y Director de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y el Lic. Mariano MORALES, Economista y Productor Cultural. -----

La Consejera CHIARAMONTE consulta si la idea es debatir sobre las dos propuestas económicas de cara al balotaje. -----

El Cdr. CONTRERAS asiente afirmativamente y suma la idea de proponer la actividad como una charla abierta. -----

Se suma el Econ. OLMEDO aclarando que los expositores harán eje también en las propuestas de cada candidato en relación a la política cultural y a la educación pública. ----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature that appears to be 'Julio'.

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. Silvina Laura MADDIO  
Vicedecana  
Facultad de Artes y Diseños-UNCuyo



Seguidamente la Vicedecana invita a participar de la mesa de Consejo a la Vicedirectora de las Carreras de Artes del Espectáculo Prof. Ana Cecilia CAROFF a fin de compartir la experiencia en relación al viaje realizado con estudiantes a la ciudad de Río Cuarto. ----- Toma la palabra la profesora CAROFF comentando la participación de estudiantes en el Encuentro Regional de Teatro Universitario (ERTU) organizado por el grupo de teatro de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a cargo de Fernanda ORO, egresada de nuestra Facultad. Con la intención de interactuar, invitan a participar a pequeños elencos nacionales con la finalidad de compartir producciones y talleres. Este año contó con la participación de los profesores Fabián CASTELLANI y Celeste ÁLVAREZ y 9 alumnos/as de la cátedra "Improvisación II"; la organización del ERTU ofreció un cupo de 10 estudiantes cubiertos con alojamiento y comidas y la FAD cubrió el traslado; la selección de los participantes se realizó en base a un sorteo. Amplia el informe desagregando las distintas actividades y experiencias compartidas, con la particularidad que es el primer año en el que viajan estudiantes, ya que en las ediciones anteriores solo participaron docentes. ----- El Consejero BELOT expresa la importancia de estos encuentros, pero resalta la falta de comunicación lo que se traduce en un descontento en el resto de estudiantes de la carrera, haciendo hincapié que en lo sucesivo se anoticie a todas las cátedras. ----- La Prof. CAROFF manifiesta que no llegó ningún tipo de comentarios y/o quejas a la Dirección pero acepta la sugerencia. -----

Por último la Vicedecana felicita al equipo que ganó la propuesta de Vendimia 2024 denominada "Coronados de Historia y Futuro" a cargo del siguiente equipo: Director General Prof. Pablo Mariano PERRI egresado de la FAD; Guion, Silvia Graciela MOYANO; Director Audiovisual, Gustavo Fabián LENARDUZZI; Director Coreográfico, Carlos Fabián ULLOA; Director de Actores, Javier Omar FALCÓN; Director Musical, Paito FIGUEROA; Escenografía, María Claudina GOMENSORO; Responsable de cajas lumínicas, Sergio Isaías BENEGAS ARANGUEZ; entre otros. -----

Toma la palabra el Consejero FALCON quien agradece el saludo y comenta a grandes rasgos el proceso vivido hasta la presentación del proyecto y el significado de haber sido seleccionados. -----

El Consejero BELOT expone sobre el aporte del capital humano que suma la FAD a la Fiesta de la Vendimia a través de sus estudiantes, docentes y egresados/as. -----

A modo de cierre de informe la Vicedecana destaca la historia de la FAD en todo lo relacionado a la Fiesta de la Vendimia y el reconocimiento a todos los equipos que han participado. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**ASUNTOS ENTRADOS** -----

No habiendo asuntos para tratar se pasa al siguiente punto. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**CONSIDERACIÓN DEL ACTA** -----

Acta N°16/2023 (24-10-2023), **se aprueba por unanimidad.** -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**DESPACHOS DE COMISIONES** -----

**a) Comisión de Enseñanza** -----

**Secretaría de Investigación y Posgrado** -----

--Expte. Elect. N° 36966/23. S/ Propuesta Jurado de Tesis - Lic. Natalia BIBBÓ GÓMEZ - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX.- "Análisis del expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la designación del Jurado que tendrá a cargo la evaluación del trabajo de tesis de la Lic. Natalia BIBBO GÓMEZ denominada "Panorama de la música para flauta en Uruguay. Una mirada sobre la interacción entre compositor e intérprete en el proceso creativo del repertorio para flauta sola y flauta con medios electroacústicos" bajo la dirección de la Mgter. Beatriz Elina PLANA y la co-dirección de la Mgter. Patricia GARCÍA, correspondiente a la Maestría en Música Latinoamericana del

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.*



Siglo XX, a saber: Miembros Titulares Mgter. Carlos FLORIT, Mgter. Alejandra GARCÍA TRABUCCO, Mgter. Andrea YURCIC; Miembros Suplentes Mgter. Mgter. Ana HIDALGO y Mgter. Miguel BELLUSCI. Considerando que se ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales y académicos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Secretaría Académica** -----

--Expte. Elect. N° 34767/23. MARTÍ, Leopoldo Guillermo S/ Año Sabático - Carreras Musicales – FAD. Informe de Avance.- "Analizado el expediente de referencia en el que se eleva el Informe Parcial del Proyecto de Año Sabático del Mgter. Leopoldo MARTÍ aprobado por Resol. N°318/22 CD. adjuntando la Partitura Completa (Score) de la obra "CINCO EVOCACIONES", para Flauta, Guitarra y Orquesta, compuesta especialmente por el docente para este Proyecto. Considerando que la presentación del documento da cumplimiento a lo establecido por el Art. 14 – Anexo I de la Ord. N°50/94 C.S., esta Comisión aconseja aprobar el informe". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Carreras de Diseño** -----

--Expte. Elect. N° 31533/23. S/ Propuesta de Jornadas "Codiseñando el plan" en el marco de la visita de la Dra. Mariana Salgado, reconocida diseñadora, docente e investigadora argentina, residente en Helsinki, Finlandia.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita autorización para la realización de las Jornadas denominadas "Codiseñando el Plan" a cargo de la Dra. Mariana Salgado, reconocida diseñadora, docente e investigadora argentina, residente en Helsinki, Finlandia, las que se llevarán a cabo el lunes 13 y el martes 14 de noviembre del presente. Considerando que la actividad se enmarca en la continuidad de actividades realizadas en torno al cambio de planes de estudio, generando espacios de debate y reflexión, generando sensibilización y colaboración de actores a partir de nuevas tendencias del diseño y la necesidad de repensar, revisar y proponer posibles caminos de acción respecto a los procesos de innovación y actualización curricular en las carreras de Diseño, que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica y el visto bueno de Secretaría Administrativo Financiera. Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado, con la recomendación de hacer extensiva esta actividad para cada Carrera que esté en etapa de revisión de sus Planes de Estudios, con las especificidades requeridas". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Carreras de Cerámica** -----

--Expte. Elect. N° 37378/23. S/ Autorización para implementar el Proyecto "Explorando Oportunidades en las Carreras de Cerámica".- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita autorización para la realización del Proyecto denominado "Explorando Oportunidades en las Carreras de Cerámica –Ciclo de Difusión", el que se llevará a cabo entre los meses de agosto y setiembre de cada Ciclo Lectivo en el Edificio de Talleres. Considerando que la actividad pretende invitar a las escuelas secundarias para que sus estudiantes participen en un evento de presentación y exploración de las carreras de cerámica, potenciando el ingreso a las mismas, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Carreras de Artes del Espectáculo** -----

--Expte. Elect. N° 31023/23. S/ Prórroga designación interina Ord. 2/20 - CD - Prof. ORTEGA, Federico / Técnicas Vocales I – Prof. Titular (SE) - Desde el 01/12 al 31/12/2023.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la **Prórroga de Designación – Interina del Prof. Federico ORTEGA** en un cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para el dictado del espacio curricular "**Técnicas Vocales I**" de la Licenciatura en Arte Dramático y el Profesorado de Grado Universitario en Teatro, desde 01-12, mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-2023. Considerando que el docente fue designado a través de la Ord. 2/2020 C.D. y ha cumplido con los 6 meses que estipula la norma, que cuenta con la opinión favorable de Secretaría



Académica y de Dirección Económico Financiera, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo solicitado. 2) Solicitar a Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo inicie la convocatoria a concurso". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 37380/23. S/ Manejo de software "Blender para Escenógrafos".- "Analizado el expediente de referencia en el que la Coordinación del Laboratorio Digital Educativo (TAC) eleva la propuesta del Curso denominado "**Manejo del software Blender para la creación de espacios escenográficos**" a cargo de la Mgter. Viviana Elina CARRIERI, el cual se desarrollará en el segundo cuatrimestre de 2023. Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Carreras Musicales** -----

--Expte. Elect. N° 30418/23. S/ Prórroga Designación Interina, Prof. David BAJDA, cargo Ayte 1ª (S) Cát. "Guitarra", desde el 01/11 al 31/12/2023.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales solicita la **Prórroga de Designación – Interina del Prof. David BAJDA** en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple para cumplir funciones en los espacios curriculares "**Guitarra I a V**", "**Guitarra A, B, C, D CIEMU**" de la Licenciatura en Instrumento y "**Guitarra I a IV**" del Ciclo Preparatorio de Carreras Musicales, desde 01-11, mientras el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31-12-2023. Considerando que el docente fue designado a través de la Ord. 2/2020 C.D. y ha cumplido con los 6 meses que estipula la norma, que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica y de Dirección Económico Financiera, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo solicitado. 2) Solicitar a Dirección de Carreras Musicales inicie la convocatoria a concurso". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Carreras de Artes Visuales** -----

--Trámite Elect. N° 36325/23. S/ Informe Profesoras Titulares Catedra de "Grabado".- "Analizado el trámite de referencia en el que Dirección de Artes Visuales eleva un informe elaborado por las docentes Titulares de la Cátedra de Grabado, Prof. Ana SANCHEZ y Prof. María Inés ZARAGOZA respecto a las funciones y horarios desempeñados por el equipo de cátedra, esta Comisión toma conocimiento del mismo". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**b) Comisión de Concursos** -----

**Ord. 01-2020 CD – Impugnado** -----

--Expte. Elect. N° 38796/23. S/ Concurso - un (1) cargo Profesor Titular (S) asignatura "Música Popular Argentina I y II" por Ord. 1/2020 CD. FAD. Carreras Musicales.- "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el "**Concurso para la Cobertura de Cargos Docentes Interinos – Ord. 01/2020 C.D.**" para cubrir UN (01) cargo de **Profesor Titular con dedicación Simple - Interino**, para el dictado de los espacios curriculares "**Música Popular Argentina I**" y "**Música Popular Argentina II**" de la Lic. en Música Popular; considerando los informes producidos y la ampliación de dictamen de la Comisión Asesora, esta Comisión aconseja: 1) Aceptar en lo formal y rechazar en lo sustancial la impugnación formulada por la postulante María Valeria GIOIA según obra en VAR- Cuy N°: 13672/23. 2) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en VAR-Cuy N°: 13596/23 y N°: 14967/23. 3) Designar al postulante Arturo Eduardo TASCHERET, primero en el Orden de Méritos, con la recomendación de hacer efectiva prestación de servicios una vez terminado el cursado 2023 (17-11-2023), hasta que el cargo se provea por concurso efectivo y no más allá del 31-12-2023". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Ord. 23-2010 CS – Convocatoria** -----

--Expte. Elect. N° 28575/23. S/ Conv. Concurso - un (1) cargo de Profesor Titular (S), asignaturas: "Dibujo II y "Dibujo II" (Optativa) por Ord. 23/10-C.S. Carreras de Cerámica.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita la convocatoria a **Concurso de Trámite Efectivo** según lo establecido por Ord. 23/2010 CS. para cubrir UN (1) Cargo de Profesor Titular con dedicación Simple para el dictado de los

espacios curriculares **"Dibujo II"** de la Lic. en Cerámica Artística y del PGU en Cerámica Artística y **"Dibujo II - Optativa"** de la Lic. en Cerámica Industrial; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo solicitado y la Comisión Asesora propuesta. 2) Elevar al Consejo Superior para su autorización". **Se aprueba por unanimidad.**

**Ord. 01-2020 CD – Convocatoria** -----

--Expte. Elect. N° 30684/23. S/ Conv. Concurso - un (1) cargo Profesor Adjunto (SE) asignatura "Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales" y "Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales". Ord. N° 1/20-CD. Carreras de Artes Visuales.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la **Convocatoria a Concurso Interino** según lo establecido por Ord. 1/2020 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva**, para el dictado de los espacios curriculares **"Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales"** del PGU en Artes Visuales y la Lic. en Artes Plásticas y **"Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales"** de la Lic. en Historia de las Artes Plásticas, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar la convocatoria. 2) Modificar la Comisión Asesora, en cuanto a designar a la Prof. María Inés ZARAGOZA (Titular) y al Prof. Antonio Alberto ALTERIO (Suplente), en base a la recomendación para la conformación de Comisiones Asesoras con la incorporación de comisiones de ambos géneros". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 30275/23. S/ Conv. Concurso - un (1) cargo Prof. Titular (S) asignatura "Operaciones y Procesos Unitarios I" Ord. 1/20 CD. Carreras de Cerámica.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita la **Convocatoria a Concurso Interino** según lo establecido por Ord. 1/2020 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Simple**, para el dictado del espacio curricular **"Operaciones y Procesos Unitarios I"** de la Lic. en Cerámica Industrial, esta Comisión aconseja Aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**CEREP-Cov – Renuncia** -----

--Expte. Elect. N° 39701/22. ORDOÑEZ Gustavo Fabián s/ Solicitud inscripción concursos CEREP (Cov) en cargo de Profesor Adjunto (SE), asignatura "Guitarra" – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que el Prof. Gustavo Fabián ORDOÑEZ eleva la renuncia como postulante en el **Concurso Efectivo (CEREP-Cov)** aprobado por Res. 334/2022 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva**, para el dictado de los espacios curriculares **"Guitarra I a V"; "Guitarra A, B, C y D"; "Guitarra I a IV" e "Instrumento A - B y I, II a IV"** de las Carreras Musicales, esta Comisión aconseja aceptar la renuncia". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**CEREP-Cov – Sustanciado** -----

--Expte. Elect. N° 8319/21. GALLARDO MARTINEZ, Víctor José s/ Concursos CEREP (Cov) UN cargo de Ayudante de Primera (SE), "Taller de Fundición: Escultura" – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales ha llevado a cabo el **Concurso Efectivo (CEREP-Cov)** según lo establecido por Res. 265/2020 CS para cubrir UN (1) cargo de **Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva**, para cumplir funciones en el **"Taller de Fundición"** de Carreras de Artes Visuales; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en VAR-CUY N°: 14687/23. 2) De acuerdo a lo establecido por Ord. 32/95 C.S., designar a Víctor José GALLARDO MARTINEZ, único postulante en el cargo objeto de concurso, desde el 01-12-2023". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**c) Comisión de Investigación y Extensión** -----

--Expte. Elect. N° 30478/23. S/ Autorizar la utilización del Logo de la Facultad de Artes y Diseño en las actividades referidas a la Red Nacional de Profesores de Teatro Dramatiza.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la utilización del Logo de la Facultad de Artes y Diseño en las actividades

referidas a la "Red Nacional de Profesores de Teatro Dramatiza", las que estarán a cargo de docentes y egresados de la FAD. Considerando que la Red tiene el propósito de compartir experiencias pedagógicas teatrales entre los profesores de teatro de los distintos ámbitos educativos del país, tanto del sistema formal como no formal, basándose en la necesidad de habilitar un espacio de debate, reflexión, producción y crecimiento profesional que posibilite el intercambio de experiencias y la actualización de prácticas educativas. Que Secretaría de Extensión y Articulación Social encuadra el pedido según lo establecido Ord. N°1/2023-CD/FAD como "AUSPICIO INSTITUCIONAL", esta Comisión toma conocimiento y dada la insuficiente antelación para su tratamiento y análisis, delega en la Decana la atribución de aprobar o no la actividad". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 37381/23. Leopoldo Martí S/ Solicitud inclusión de logotipo FAD-UNCuyo, en el marco de Proyecto Año Sabático 2023-2024, según Resolución N° 318/2022 del CD. A realizarse el 4 de noviembre próximo en la ciudad de Paraná (E. R.).- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la utilización del Logo de la Facultad de Artes y Diseño en las actividades referidas al Programa de Concierto y en el Flyer promocional institucional correspondiente al Estreno de la Obra "CINCO EVOCACIONES", para Flauta, Guitarra y Orquesta Sinfónica presentada por el Mgter. Leopoldo MARTÍ, a realizarse el 4 de noviembre próximo en la ciudad de Paraná - Entre Ríos. Considerando que la obra forma parte del Proyecto de Año Sabático 2023-24, otorgado al docente según Resol. N°318/2022 del CD y que Secretaría de Extensión y Articulación Social encuadra el pedido según lo establecido Ord. N°1/2023-CD/FAD como "AUSPICIO INSTITUCIONAL: Nominal", esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**d) Comisión de Asuntos No Docentes** -----

--Expte. Elect. N° 31069/23. S/ Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad - Pedro Dante GORDILLO - CAT. 2 - Director de Despacho - Agrupamiento Administrativo. Asimismo Dirección General Administrativa advierte que corresponde dar de baja al Adicional por Carácter Crítico de la Función del agente, a partir del 01-10-2023.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección General Administrativa solicita la Asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad correspondiente a UN (01) Cargo Cat. 2 del Agrupamiento Administrativo al Abog. Pedro Dante GORDILLO, quien revista en Cat. 6, para cumplir funciones de Director de Despacho, desde el 01-10-2023, mientras no se produzca la cobertura del cargo por concurso efectivo y no más allá del 31-12-2023. Considerando que el pedido se encuadra en lo establecido por el art. 72 del Dcto. 366/06 - Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de Universidades Nacionales; asimismo, en el caso de referencia, también corresponde la asignación de funciones, por tratarse de un cargo del Tramo Superior y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Administrativo-Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 31296/23. S/ Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad - Norma Jaqueline ARAYA - CAT. 5 - Dirección Administrativo-Financiera - Agrupamiento Administrativo.- "Analizado el expediente de referencia en el que Coordinación Económico Financiero solicita la Asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad correspondiente a UN (01) Cargo Cat. 5 del Agrupamiento Administrativo a la Lic. Norma Jaqueline ARAYA, quien revista en Cat. 7, para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo, desde el 01-10-2023, mientras no se produzca la cobertura del cargo por concurso efectivo y no más allá del 31-12-2023. Considerando que el pedido se encuadra en lo establecido por el art. 72 del Dcto. 366/06 - Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de Universidades Nacionales y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Administrativo-Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 30926/23. S/ Convocatoria Concurso Cerrado General - Cat. 5 - con funciones en Dirección de Alumnos - Sec. Académica - Ord. 3/08 C.S. - FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que obra el llamado a Concurso Cerrado General de



Antecedentes y Prueba de Oposición de 1 (UN) Cargo Categoría 5 – Tramo Intermedio del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico Ord. 03/2008 C.S. para cumplir funciones en el Departamento de clases y Exámenes – Dirección de Alumnos – FAD. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso a saber: Titulares Andrea Yolanda LOYERO; Roberto ROSALES y Sandra PIONETTI Suplentes Sonia Eusebia CADUTO; Érica CASTRO y Pablo David SCALZO. 2) Elevar al Consejo Superior para su autorización". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 21901/21. S/ Concurso Cerrado General, Personal Apoyo Académico Ord. N° 03/2008 C.S. 2 (DOS) cargos Categoría 5 – Efectivo. Agrupamiento Servicios Generales – FAD. Renuncia.- "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso Cerrado General para cubrir 2 (DOS) Cargos Categoría 5 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Dto. Nac. N° 366/06). Considerando que el postulante Oscar Rodolfo BALEANI mediante VAR-CUY N° 15042/23 eleva su renuncia a la designación en el cargo objeto de concurso y que Dirección General Administrativa estima necesario promover la designación del agente Sabino Raúl MALDONADO, quien resultó cuarto en Orden de Méritos del trámite de referencia, esta Comisión aconseja: 1) Aceptar la renuncia del concursante Oscar Rodolfo BALEANI. 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Sabino Raúl MALDONADO, cuarto en orden de méritos". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----  
**TEMAS VARIOS** -----

Toma la palabra la Consejera CHIARAMONTE consultando el por qué en la tarjeta de invitación al conversatorio del día jueves 09 de noviembre solo figura el logo de una de las agrupaciones estudiantiles. -----

La Vicedecana comenta que un grupo estudiantil formó parte del armado de la propuesta del Conversatorio, no como Centro de Estudiantes sino como agrupación estudiantil es por ello que figura el logo. -----

La Consejera ORTUBIA hace extensiva la invitación a la muestra de Artes Visuales que inaugurará el día jueves 09 de noviembre en instalaciones del Espacio Contemporáneo de Arte (ECA) en la que participarán 130 artistas. Se destaca la exposición de piezas de alumnos avanzados, docentes, egresados y profesores jubilados de la FAD. Agrega que la muestra tendrá lugar hasta el día domingo 12 de noviembre y será la oportunidad para adquirir alguna de las obras. -----

**Siendo las diez y quince horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión.** -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

MARIANA SANTOS  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. Silvana Laura MADDIO  
Vicedecana  
Facultad de Artes y Diseños - UNCuyo